

DOMINGO, 27 DE MAYO DE

se verificará, si el tiempo no lo impide, la

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán SEIS TOROS, con divisa blanca, negra y verde, de la acreditada ganadería de los señores HIJOS de

ictoriano

de Salamanca.

LIDIADORES

PICADORES.—Telesforo González (Anguila), Anastasio Oliete (Veneno); Joaquín Jirado (Terremoto), Alejandro Arquiza (Chavito); Antonio Marín (Farnesio), Francisco Zaragoza (Trueno) y Justo de la Fuente (Vaquerito).—Picadores de reserva: Luis Gómez (Paje) y Pedro Vengatela; en el caso de inutilizarse los nueve, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Espinosa (ARMILLITA) Manuel del Pozo (RAYITO) Vicente

BANDERILLEROS.—Fernando Cepeda, Francisco Llopis y Florentino Ruiz (Tino); Antonio García (Bombita IV), Manuel Navarro y Rafael Ortega (Cuco); Alfredo David, Joaquín Manzanares (Mella) y Luis Flores.

NOTA. Habiendo presentado certificado facultativo el espada NIÑO DE LA PALMA, que estaba contratado para esta corrida, en el que consta no puede actuar en la misma, ha sido sustituido por el diestro JUAN ESPINOSA (ARMILLITA).

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CINCO Y MEDIA (HORA OFICIAL)

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

NOTA. En cumplimiento de la Real orden de 7 de febrero de 1928, los picadores de tanda no saldrán al redondel hasta que haya sido fijado el toro, lo que se considerará verificado cuando se dé señal de clarío ordenada por el Presidente del espectáculo.

La brillante Banda de música del Regimiento de Saboya amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio El apartado de los toros se verificará a las DOCE de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de DOS pesetas

Se observará con todo rigor cuanto preceptúa el Reglamento aprobado por Real orden de 9 de febrero de 1924, a cuyo efecto se recuerda lo consignado tadores; 5.º, párrafo segundo: Que los niños que no sean de pecho necesitan billete para entrar en la Plaza. 48. párrafo segundo: Que los niños que no sean de pecho necesitan billete para entrar en la Plaza. 48. párrafo segundo: Que los espectendidos.—Artículos 49, 50, 51 y 98, párrafos primeros de los mismos, que ordenan respectivamente: Que los espectadores de tendidos, gradas y andanas e halle en el último tercio.—Que todos los espectadores permanecerán sentados durante la lidia, quedándoles prohibido, expresamente, tener paraguas o sombrillas abiertos, proferir palabras que ofendan a la moral, tirar cerillas encendidas y quemar papeles u otros combustibles, golpear, pinchar o el espectador que se arrojare al redondel, será inmediatamente retirado y entregado a la Autoridad, que le impondrá la multa de 50 pesetas la primera diencia, al incurrir en la tercera falta.—Que la Empresa no tendrá obligación de hacer lidiar más toros que los anunciados, aunque hubieren dado poco luejos es intilización hubiere tenido lugar antes de la salida los picadores se intuilizaren durante la lidia, continuará ésta, quedando suprimida la suerte de varas.—Que en la parte exterior de la perte da perceptúan: Que si todos habrá una marca de hierro de la altura fijada en el párrafo segundo suprimida la suerte de varas.—Que na parte exterior de la perte decaballos alguno de aquéllos. (La disposición que se cita dice; Que los caballos tendrá una alzada minima de 1,45 metros).—Que nadie podrá estar entre barreras, expresamente el Reglamento.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUÍDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES		SOL		S. y S.	ys. sombra				SOL		SOMBRA	
		5 y 6 Pias.	4 y 7 Ptas.	3 y 8 Ptas.	2 y 9 Ptas	1 y 10 Ptas.	LOCALIDADES	5 y 6 Ptas.	4 y 7 Ptus.	8 y 8 Ptas.	2 y 9 Ptas.	Ly10
TENDIDOS.	Balconcillos, dalant.	6 5 5 4.25 4 4.50 4.50	6 6.75 0 6 50 7.75	10 10 7.25 6.75	18.75 13.75 9 8.50 9.75	20 14.75 14.75 10 9.50 10.75 10.75	GRADAS Delanteras	4	6.75 5.25 5.26 5.50 5.50	6.25 6.25 6.75 6.75	15.75 7.50 7.50 8 8	16.75 8.50 8.50 9
	Balconeillos, fila 1.a	6	6 75	8.50	9.50 13.50 9.50	Delanteras	2 a, 3.a y 4.a 4.50 8.25		8 4.75	10 50 6.25		
Balconcillos	Filas 1." y 2." Delanteras Filas y Tabloncillos	4 25	3	2			ANDANADAS, Filas de la 2.º a 4.º Tabloncillos Balconcillos PALCOS Con diez asientos	8.	25 .50 .50	4.75 5 5		.25 .75 .75

Los billetes para esta corrida se venderán el sábado, 26, en el despacho establecido en la calle de Tetuán, 5, de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho; los billetes sobrantes se expenderán el domingo, 27, día de la corrida, en el citado despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde las tres y media en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Se advierte, que después de comprados los billetes, no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida.—Los niños que no sean de pecho necesitan billete.